




EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia, con domicilio en la calle San Martín N° 641 - 2º Piso, a cargo de la Dra. María Lourdes LELIUR, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia Fabiana ORTIZ, cita y emplaza por **TREINTA (30) días**. a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. Raul Orfilio MENAPACE, D.N.I. N° 11.412.240, en autos caratulados: **"MENAPACE, RAÚL ORFILIO S/JUICIOS SUCESORIOS (SUCESIÓN AB-INTESTATO)"**, Expte. N° 537/23.

Publíquese edicto por el término de **UN (1) día** en el Boletín Oficial de esta ciudad (art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación) (Fallo Nro. 18802 de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial) y fíjese por igual término en el anunciador del Juzgado.-

FORMOSA, 09 de Agosto de 2024.- Dra. Silvia Fabiana ORTIZ - Secretaría.-

J: N° 6.-


Dra. SILVIA FABIANA ORTIZ
Secretaría

06 AGO 2024
10⁴⁵